

SERIE 2: TEORÍA Y MECÁNICA DEL CONTRATO DE SEGURO |
GUÍA 06

SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO • ANÁLISIS
CUANTITATIVO

CONCEPTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS: SUMA ASEGURADA, DEDUCIBLES, COASEGURO E INFRASEGURO

Valor de Reposición a Nuevo vs. Comercial, Regla Proporcional, Retención Inteligente y Reaseguro

Objetivo Financiero: Proveer a las gerencias de administración, finanzas y logística los criterios matemáticos y financieros para valorizar activos, estructurar deducibles óptimos y erradicar el riesgo de infraseguro en liquidaciones.

1. Criterios de Valorización: Valor de Reposición a Nuevo (VRN) vs. Valor Real (VRC)

La correcta determinación de la Suma Asegurada es la piedra angular del programa patrimonial:

Modalidad de Valor	Definición Técnica	Impacto en Siniestro
Valor de Reposición a Nuevo (VRN)	Costo de reconstruir o reponer el bien siniestrado por uno nuevo de iguales características, tecnología y capacidad, <i>sin deducir depreciación por uso o antigüedad</i> .	Garantiza la continuidad operativa inmediata sin requerir presupuesto adicional.
Valor Real / Comercial (VRC)	Costo de reposición a nuevo deduciendo la depreciación física, técnica y comercial acumulada por el uso del bien.	Genera una brecha financiera que la entidad debe asumir para comprar un bien nuevo.

2. Mecánica Matemática del Infraseguro (Regla Proporcional)

Si la Suma Asegurada declarada es menor al Valor Real Asegurable al momento del siniestro, se produce un **Infraseguro**. Por mandato del Art. 81 de la Ley N° 29946, la aseguradora indemnizará únicamente en proporción directa:

Fórmula de Liquidación:

Indemnización = Daño Liquidado × (Suma Asegurada Declarada / Valor Real Asegurable) - Deducible

Valor Real del Activo	Suma Asegurada en Póliza	Daño por Siniestro	Indemnización Pagada
US\$ 10,000,000	US\$ 6,000,000 (60%)	US\$ 2,000,000	US\$ 1,200,000 (Pérdida no cubierta: US\$ 800,000)

3. Deducibles, Coaseguro y Reaseguro

- **Deducible / Franquicia:** Participación económica obligatoria del asegurado en cada evento. Elevar razonablemente el deducible reduce sustancialmente el costo de la prima anual (retención inteligente).
- **Coaseguro:** Distribución simultánea del riesgo entre dos o más aseguradoras directas (ej. 60% Líder, 40% Coasegurador).
- **Reaseguro:** Mecanismo internacional mediante el cual la aseguradora nacional cede parte de su riesgo a reaseguradores globales (Lloyd's, Swiss Re, Munich Re) para respaldar grandes infraestructuras.

4. Checklist de Salud Financiera del Programa

Control Financiero	Evaluación	Acción Requerida
¿Se cuenta con avalúo técnico comercial menor a 2 años?	MEDIO / Conforme	Actualizar tasaciones para evitar infraseguro.
¿La póliza incluye cláusula de margen de tolerancia (15%)?	CRÍTICO / Conforme	Negociar cláusula de oscilación de inventarios.

Estructuración Financiera con ABC CORREDORES DE SEGUROS S.R.L.

Evite castigos por infraseguro y sobrecostos de primas. **ABC CORREDORES DE SEGUROS S.R.L.** realiza estudios de valorización y modela esquemas de retención y coaseguro optimizados para el mercado.